

## La película Española

Una de las mayores desgracias nacionales, estriba en la unánime desconfianza hacia la propia producción. Esta obsesión, vergonzosa y suicida que hace conceder siempre la preferencia a los productos extranjeros, injustificadamente la mayor parte de las veces, es la principal causa para que la industria nacional no sea aún más floreciente.

Con asombro de los que conocen este fenómeno, en la película española se ha observado una excepción tan radical que ha llegado casi a incurrirse en el vicio opuesto.

Esta inesperada protección, se traduce en un potente estímulo para la producción y los efectos de esto son dos distintos. Uno, contraproducente, al decidir a empresas sin medios materiales ni solvencia técnica ni artística a lanzar al mercado, seguras de que éste las pagará bien, esa copiosa colección de raquíticos engendros que terminarán dando el traste con los buenos deseos del público.

El otro, es facilitar con este halago la constitución de verdaderas y potentes empresas que de otra forma nunca se conseguirían dados el sistemático retraimiento y la desconfianza de nuestros capitales a ingresar en negocios arriesgados.

Por esto, pese al primer inconveniente llegamos a las conclusiones siguientes:

Prodigar excesivos elogios a nuestras películas, puede resultar un apasionamiento ridículo. Pero las empresas deben alquilarlas y el público verlas (aunque sea soportarlas) pues de este modo todos contribuiremos a la creación de una importante industria que pueda suponer un gran ingreso para nuestra Nación y un gran triunfo para nuestro nombre.

Elementos, no han de faltar, España es sobrada de facultades artísticas y no ha de poder menos que sus naciones más afines, Francia e Italia.

En números sucesivos, iré estudiando, aunque someramente las características de nuestras producciones, ya que tan interesante tema requiera algún espacio y estudio.

GARCILASO DE LA VEGUILLA.